

FACULTAD DE DERECHO

— FD —

Dra. Sonia Venegas Álvarez
Directora – desde abril de 2024

En el segundo año de la gestión de la presente administración se fortalecieron las acciones para garantizar la seguridad de nuestra comunidad, instalamos mayor número de botones de auxilio, cámaras de videovigilancia, luminarias en espacios oscuros, temporalmente llevamos a cabo un proceso de credencialización, identificando a quienes ingresan de nuestras instalaciones.

Fortalecimos las acciones para asegurar la igualdad sustantiva en nuestra Facultad, explicando la importancia de deconstruir el mandato de masculinidad, y fenómenos como el INCEL.

Aumentamos las atenciones psicológicas y médicas, además de odontológicas, y los talleres y capacitaciones a docentes y alumnado para prevenir y atender la prevalencia de casos.

Se llevó a cabo la actualización de los programas de estudio de los tres planes de estudio, (escolarizado, abierto y distancia) e iniciamos la evaluación diagnóstica para en su caso modificarlos.

Se ampliaron las asesorías para el alumnado del Sistema Abierto (no limitándose a los días sábados) y a Distancia, de igual forma se ampliaron las sesiones de tutoría presencial a través de aulas virtuales para el alumnado de la División de Educación a Distancia.

Las acciones se encuentran alineadas con el Plan de Desarrollo Institucional, y continuaremos con la capacitación del personal académico para brindar primeros auxilios psicológicos en caso de que algún estudiante lo requiera antes de ser atendido por el área de Salud Mental.

GÉNERO Y DIVERSIDADES

Deconstrucción del mandato de masculinidad y nuevas masculinidades. Con la finalidad de que las y los psicólogos del Servicio de Salud Mental de nuestra Facultad cuenten con las herramientas necesarias para el análisis, prevención y abordaje de gru-

po sexistas, supremacistas que enarbolan el “derecho a la mujer”, así como el fenómeno INCEL y sus distintas manifestaciones y presencia en redes sociales se capacitaron en esta temática para apoyar y brindar atención psicológica al alumnado, profesorado y trabajadores que lo requieran.

Educación para la Igualdad. La educación para la igualdad pretende crear y ampliar espacios de formación más incluyentes, no discriminatorios que respeten a las sexodiversidades, así como conformar redes de apoyo y comunitarias y protocolos de actuación con la comunidad.

La Comisión para la Igualdad de Género (CInIG), así como las profesoras y profesores promotores del respeto, promoción y protección de los derechos humanos de las mujeres y de las, los y les integrantes de la comunidad LGBTTTIQNB+, tuvieron a bien realizar en el periodo que se informa, 50 eventos académicos a los que asistieron 5,476 personas

Menstruación Digna. Por segundo año consecutivo, se instrumentó el Programa de Menstruación Digna, con base en el cual se distribuyeron, desde el Servicio de Salud Integral, más de 6 mil toallas sanitarias y tampones, (donados por la comunidad universitaria) a mujeres cisgénero y personas menstruantes (hombres trans y no binarias).

En el marco de este Programa también se distribuyeron analgésicos para los cólicos menstruales, se difundieron infografías y se impartieron talleres sobre el ciclo menstrual, aunado al reparto gratuito de 5,000 condones externos e internos, proporcionados por Clínica Condesa.

Quejas por violencia y razones de Género. En el periodo abril de 2025 a enero de 2026, se recibieron 14 quejas por motivos de género en contra de algún integrante de la Facultad de Derecho, de los cuales fueron sancionados 10, de la siguiente forma: 1 expulsión, 5 suspensiones y 4 amonestaciones. Cabe señalar, que los 14 procedimientos de queja por motivos de género se dictaron medidas cautelares y provisionales para salvaguardar la integridad física y psicológica, así como los derechos y prerrogativas de las personas denunciantes.

PERSONAL ACADÉMICO

En 2025, la Facultad de Derecho contó con un total de 1,897 docentes. Según el tipo de contratación, la plantilla se integró por 1,569 docentes de asignatura; 136 de carrera (16 de medio tiempo y 120 de tiempo completo), 1 profesora emérita, 1 profesor emérito, además de 172 ayudantes de profesor y 18 técnicos académicos.

En el año que se informa, 102 docentes pertenecieron al Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras (SNI) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI), de los cuales 97 cuentan con el Grado de Doctorado y 5 con el de Maestría.

En 2025, académicas y académicos de la Facultad de Derecho fueron reconocidos con distinciones de diversa índole, en razón de labores sobresalientes tanto en la docencia como en el Foro Jurídico:

El 6 de marzo de 2025, la Mtra. María del Carmen Montoya Pérez recibió el Reconocimiento Sor Juana Inés de la Cruz 2025, de la Universidad Nacional Autónoma de México.

El 13 de octubre de 2025, la Dra. Abril Uscanga Barradas fue galardonada con la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en el área de Docencia en Ciencias Sociales.

En el marco de los festejos del Día de la Maestra y el Maestro, el 9 de mayo de 2025, se realizó la Ceremonia de entrega de 170 diplomas y medallas por antigüedad académica que otorga la Universidad Nacional Autónoma de México.

En el semestre 2025-2 concluyó el Concursos de Oposición Abierto respecto de 6 plazas, en el cual se registraron ocho aspirantes (3 mujeres y 5 hombres) y se dictaminaron 12 contrataciones (6 mujeres y 6 hombres) por parte de la Comisión Dictaminadora Uno de Profesores de Carrera.

Se aprobaron las promociones al nivel inmediato superior de 1) un profesor de asignatura A a B, 2) un profesor de carrera titula B a C, 3) la definitividad y promoción al nivel inmediato superior de profesor de carrera titular A a B.

La Facultad de Derecho, con el apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), así como a través de los Proyectos PAPIME y PAPIIT, organizó 22 Cursos de Capacitación, Actualización y Formación para Docentes, durante los periodos intersemestrales 2025-1 y 2025-2, en los que participaron 984 profesoras y profesores.

LICENCIATURA

Planes y Programas de Estudio 2117 Y 2125. Con fechas 12 de junio, 22 de agosto y 19 de noviembre de 2025, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Derecho aprobó la actualización de 17 asignaturas de los planes de estudio 2117 (Sistema Escolarizado) y 2125 (Sistema de Universidad Abierta y Educación a Distancia).

Sesión del 12 de junio de 2025: 1) Régimen Jurídico de Comercio Exterior, 2) Derecho y Operación Aduanera, 3) Resolución de Controversias de Comercio Exterior, 4) Acto Jurídico y Derechos de las Personas, 5) Bienes y Derechos Reales, 6) Contratos Civiles, 7) Derecho Familiar, 8) Derecho Sucesorio, y 9) Obligaciones

Sesión del 22 de junio de 2025: 1) Derecho Agrario y Desarrollo Rural, 2) Derecho Procesal Agrario, 3) Derecho Agroalimentario, 4) Derecho Electoral, 5) Juicio de Amparo y Derecho Procesal Constitucional, 6) Litigio Estratégico en Derechos Humanos, 7) Teoría General del Estado.

Sesión del 19 de noviembre de 2025: 1) Economía y Derecho Económico.

POBLACIÓN ESCOLAR

En el semestre 2025-2, la población escolar de la Licenciatura fue de 17,830 estudiantes, de los cuales 16,419 fueron de nivel licenciatura y 1,411 de posgrado. La composición sexogenérica fue de 9,661 mujeres y 8,169 hombres.

En lo que respecta al semestre 2026-1, el total del alumnado en el nivel licenciatura (nuevo ingreso y reingreso) fue de 18,864 personas, de las cuales 8,687 correspondieron al Sistema Escolarizado, 3,820 al Sistema de Universidad Abierta y 4,357 a la modalidad de Educación a Distancia. La composición por sexo fue de 9,177 mujeres y 7,687 hombres.

En el semestre referido, se registró un total de 2,592 estudiantes de nuevo ingreso de licenciatura: 1,673 en Escolarizado, 433 en Universidad Abierta y 486 en Educación a Distancia.

En cuanto a los Programas de Posgrado, el alumnado total (nuevo ingreso y reingreso) fue de 1,291 personas, de las cuales 864 pertenecieron a las especializaciones, 248 a la Maestría y 184 al Doctorado.

En el ciclo 2026-1, el nuevo ingreso total en el posgrado fue de 382 estudiantes: 306 en las Especializaciones, 70 en Maestría y 6 en Doctorado.

Se realizó un conjunto de eventos socioculturales para dar la bienvenida al estudiantado de Licenciatura, en sus tres sistemas de estudio, y de los Programas de Posgrado.

El Primero de ellos, fue un concierto gratuito en la Sala Nezahualcóyotl, en la que estudiantes, sus familiares y acompañantes disfrutaron la cantata "Carmina Burana" de Carl Orff, a cargo del Coro Filarmónico Universitario, el cual se llevó a cabo por segundo año consecutivo, el 8 de agosto de 2025.

El 11 de agosto de 2025, en el auditorio “Dr. Antonio Martínez Báez” de la División de Estudios de Posgrado, se celebró el “Encuentro de Bienvenida” para el alumnado de nuevo ingreso del Programa Único de Especializaciones.

Titulación en Licenciatura y Posgrado. En 2025, se registró un total de 1,073 titulaciones en la licenciatura, de los cuales, 843 correspondieron al Sistema Escolarizado, 156 al Sistema de Universidad Abierta y 74 al Sistema de Educación a Distancia.

La opción de titulación con mayor número de registros fue Ampliación y Profundización de Conocimientos (Diplomado), con 837 alumnos titulados, seguido de la modalidad Tesis y Examen Profesional, con 114 sustentantes, de los cuales 70 obtuvieron mención honorífica.

Asimismo, 47 estudiantes se titularon por Totalidad de Crédito y Alto Nivel Académico, mientras que 44 lo hicieron mediante Práctica Jurídica a través de Trabajo Profesional; 21 egresados optaron por el Curso Superior de Posgrado, 6 por Examen General de Conocimientos y 4 por Estudios de Posgrado (Programa Único de Especializaciones en Derecho).

En cuanto a la titulación de los Programas de Posgrado, en el año que se informa, 398 personas obtuvieron el Grado, de las cuales 238 fueron estudiantes de las especializaciones, 137 de la maestría y 23 del doctorado.

Por modalidad de titulación, en Especializaciones, 230 estudiantes obtuvieron el grado mediante Examen General de Conocimientos y 8 a través de Tesis y Examen de Grado, de los cuales 4 recibieron mención honorífica. En la Maestría, 106 egresados se titularon por la modalidad de Alto Desempeño Académico, 23 por Tesis y Examen de Grado, con 11 menciones honoríficas; y 8 mediante Examen General de Conocimientos. En lo que respecta al Doctorado, 23 estudiantes obtuvieron el grado por Tesis y Examen, todos ellos con mención honorífica.

Servicio Social. Durante 2025, la Facultad de Derecho contó con 694 Programas de Servicio Social registrados ante la Dirección General de Orientación y Atención Educativa (DGOAE); se tramitaron 1,456 Cartas de Liberación de Servicio Social y se realizó la edición LXI de la Feria de Servicio Social en la que participaron 111 instancias receptoras, en la que se tuvo una afluencia de 2,800 estudiantes de las tres modalidades de estudio de la licenciatura.

Bolsa de Trabajo. En el periodo que se informa, se publicaron 173 vacantes en la Bolsa de Trabajo de esta Entidad Académica. De éstas 8 correspondieron al sector público, 153 al sector privado y 12 en el sector social. En total, se cubrieron 120 vacantes.

POSGRADO

A partir del semestre 2026-1, se abrieron grupos con el objetivo de ampliar la oferta de clases presenciales. En las Especializaciones se habilitaron cursos los viernes y sábados, mientras que en la Maestría se iniciaron clases sabatinas.

La División de Estudios de Posgrado organizó un conjunto de eventos académicos en los que destacados juristas, filósofos, politólogos y especialistas nacionales y de talla mundial dictaron conferencias de gran relevancia jurídica.

De los referidos eventos se destaca la presencia de la PhD. Izabela Skórczen, de la Universidad Jaguelónica; Gonzalo Ramírez Cleves, de la Universidad del Externado de Colombia; Geraldina González de la Vega Hernández, Presidenta del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (COPRED); Elina Ibarra, Aníbal A. D'Auria y Mary Beloff, de la Universidad de Buenos Aires; Martin Borowski de la Universidad de Heidelberg, entre otros.

La División de Estudios de Posgrado permanentemente organiza actividades para promover la investigación jurídica y fomenta la enseñanza de técnicas y metodología de la investigación científica.

En el periodo en comento, se llevaron a cabo 12 actividades con 577 alumnas y alumnos participantes, entre las que se encuentran: los Talleres de Recursos Digitales aplicables a Procesos de investigación Jurídica, y Sistemas de Citación y Referencias Bibliográficas en el ámbito Jurídico; Encuentro de Docentes y Personas Tutoras de Especializaciones, Maestría y Doctorado.

EDUCACIÓN CONTINUA

La modalidad de titulación denominada Ampliación y Profundización de Conocimientos desde su implementación ha sido la forma más recurrente para que las y los egresados obtengan su grado de Licenciatura en Derecho.

Los diplomados de titulación tienen, entre otras, las siguientes ventajas: son de corta duración, enriquecen el currículo, se obtienen conocimientos y habilidades prácticas y especializadas, además de ampliar la red de contactos del alumnado.

En 2025, la División de Educación Continua organizó 18 diplomados en la modalidad de Aula Virtual, en los que participó un total de 1,458 egresadas y egresados, presentando un índice de aprobación del 100%.

Adicionalmente, se organizaron los diplomado asincrónicos, a través de la plataforma de Educación a Distancia: "Derecho Familiar" y Derecho Constitucional y Amparo, en los que participaron 74 y 66 personas, respectivamente.

Con la finalidad de ampliar los alcances de la educación continua a través de cursos, talleres, conferencias, seminarios, coloquios, diplomados, simposios y otros eventos educativos suscribimos cuatro convenios de colaboración con Asesorías y Capacitaciones Oriver, S.A. de C.V.; Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (INFO CDMX); Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, y con la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Ciudad de México, A.C. (AMPI).

COOPERACIÓN, COLABORACIÓN Y MOVILIDAD ACADÉMICA

Movilidad Estudiantil. Durante el ejercicio 2025, la Facultad de Derecho consolidó una intensa actividad de movilidad, registrando un total de 117 experiencias de movilidad, distribuidas en 59 movilidades entrantes y 58 movilidades salientes.

Además, 16 estudiante llevaron a cabo investigaciones en el extranjero, 3 personas hicieron estancias cortas, tres alumnos participaron en el Impulso a la Titulación por actividades en el extranjero, una persona colaboró en un PITAAE, un estudiante participó en el Emerging Leaders in the Americas Program, y dos estudiantes participaron en el Programa 4+1.

En lo que respecta a la movilidad en el Posgrado, participaron cuatro estudiantes de Maestría de la Facultad de Derecho en Estancias de Investigación en las Universidades de Santiago de Compostela (España), de Chile, de San Juan (Argentina) y en el Instituto de Tecnología de Beijing (China).

Por otro lado, dos estudiantes extranjeros de Maestría y uno de Doctorado, participaron en estancias de investigación de la Facultad de Derecho.

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Bufete Jurídico. El Bufete Jurídico proporcionó un Total: 4,457 asesorías (3,008 presenciales, 645 correo electrónico, 804 vía telefónica), asesorías en las materias siguientes: en Derecho Administrativo 638 asesorías, en Derecho Penal 923 asesorías, en Amparo 60, en Derecho Mercantil 152, sobre Arrendamiento 132, cuestiones laborales 326,

asuntos civiles 625, familiares 1,349, hipotecarios 27, fiscales 22, internacionales 37, trámites notariales 128 y en asuntos agrarios 38.

Servicio de Salud Integral. El Servicio Médico de la Facultad de Derecho proporcionó 4,152 consultas y atenciones médicas, siendo los motivos más frecuentes la solicitud de toallas sanitarias y tampones (1,476), seguido de enfermedades infectocontagiosas (726), solicitud de certificados médicos (626), lesiones musculoesqueléticas (236), gastrointestinales no infecciosos (175), afecciones relacionadas con el estrés (126), procedimientos menores (107), ginecológicas (83), neurológicas (77), atención de urgencias (22) y otras.

El Servicio de Salud Mental atendió de manera directa e indirecta a 19,362 personas mediante acciones de atención psicológica, prevención comunitaria, difusión de campañas de prevención de riesgos, autocuidado y bienestar emocional en medios institucionales.

INVESTIGACIÓN

Durante 2025, docentes de la Facultad de Derecho desarrollaron cuatro Proyectos en el marco del Programa de Apoyo a Proyectos para Innovar y Mejorar la Educación (PAPIME), así como dos adicionales con base en el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT), con los cuales se fortaleció la investigación científica jurídica, además que permitieron el desarrollo herramientas para la mejora de la enseñanza jurídica.

Los resultados de las investigaciones realizadas por las y los profesores se publican tanto en libros como en las distintas revistas de la Facultad de Derecho.

En 2025, se publicaron 10 tomos de la Colección Problemas Jurídicos de Actualidad, además de 6 obras impresas y 7 más en formato electrónico, de acceso libre y gratuito.

La *Revista de la Facultad de Derecho de México* publicó los números 291 al 293, en los cuatrimestres enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre de 2025, correspondientes al Tomo 75, totalizando 33 artículos de autores extranjeros y 8 de especialistas nacionales.

Las revistas digitales de la Facultad de Derecho son de libre acceso en el portal de revistas de la UNAM (revistas.unam.mx/catalogo/) y en el último año se publicaron los números 25, 26 y 27 de *Magister Iuris*; 28 y 29 de *Amicus Curiae*, y 109, 110 y 111 de la Gaceta Electrónica “El Búho”.

INFRAESTRUCTURA

Por otro lado, también el 6 de octubre se publicaron los protocolos de seguridad específicos de la facultad, en el micrositio de la Comisión Local de Seguridad, entre los cuales destacan: Protocolo de actuación ante un artefacto explosivo; Protocolo de actuación ante amenaza por red social, y Protocolo de actuación en caso de presencia y uso de armas.

Se continúa brindando atención al sistema de iluminación que abarca la sustitución de luminarias y reflectores en azoteas, estacionamientos y zonas de tránsito hacia Las Islas. Con la instalación de 35 reflectores de 200 W y 4 de 750 W, hoy en día la Facultad cuenta con espacios mejor iluminados que reducen riesgos, especialmente en horarios nocturnos, y generan mayor tranquilidad a quienes transitan por ellos.

Asimismo, es importante mencionar que se cuenta con 135 botones de emergencia de color amarillo en los baños y 48 azules nuevos en los pasillos. Estos dispositivos garantizan una respuesta inmediata ante cualquier contingencia. Actualmente, se trabaja en la implementación de un sistema de alerta que permitirá notificar directamente al personal de Servicios Generales, para que puedan acudir de manera rápida y precisa al punto exacto donde se active un botón de emergencia, optimizando los tiempos de reacción y la coordinación interna.

De igual forma, el sistema de videovigilancia —conformado por cámaras tipo bala, domo y PTZ, además de DVR para monitoreo— se mantiene en operación y recibe mantenimiento preventivo.

Actualmente se cuenta con las siguientes cámaras instaladas por edificio: 32 en el Edificio SUA, 32 en el Edificio de Posgrado y 178 en el Edificio Principal y anexos, dando un total de 242 cámaras en operación en esta Facultad. Este sistema refuerza la vigilancia en áreas clave como jardines, estacionamientos, biblioteca y cuarto de control, contribuyendo a la detección temprana de incidentes y a la disuasión de situaciones de riesgo.

Se instalaron pisos podotáctiles para personas invidentes desde la Sala Themis (salón especializado para personas con discapacidad visual y auditiva) hasta el acceso principal y estacionamientos.

Los consultorios de Salud Mental fueron reubicados del cuarto piso del Edificio E a la planta baja del Anexo C, y la Sala Themis para personas con discapacidad visual y auditiva del primer piso del edificio E a la planta baja del propio edificio E, en ambos casos redignificando los espacios para la atención a la comunidad.

ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN EN EVENTOS ACADÉMICOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS

En el periodo que se informa se llevaron a cabo los siguientes:

Ceremonias y homenajes 5 con 640 participantes; 26 conferencias con 3,296 asistentes, 5 congresos con 1,623 asistentes, 11 conversatorios con 1,963 participantes, 5 cursos de capacitación con 367 personas, dos debates con 132 personas, 7 foros con 640 participantes, 10 mesas redondas con 1,012 participantes, 6 talleres, con 2,469 asistentes, 6 seminarios con 265 personas, 1 círculo de lectura con 123 participantes.

Asimismo se organizaron 8 conciertos con 3,245 asistentes, 3 proyecciones de películas 297 asistentes, 22 visitas guiadas, 628 personas.

En cuanto a los equipos representativos y deportistas de la Facultad de Derecho, el Equipo de Fútbol Asociación Varonil obtuvo el Primer Lugar de Escuelas de Derecho, Equipo Basquetbol Varonil, obtuvo el segundo lugar en la Liga de Baloncesto de Odontología; En los Juegos Universitarios 2125-1 y 2125-2 el joven Héctor Ulises Santana Aguidín obtuvo el primer lugar en Fiscoconstructivismo; en los mismos juegos la estudiante María del Carmen Flores Tristan ganó el segundo lugar en Fiscoconstructivismo; y Ariana Azusena Badillo Ramírez obtuvo el tercer lugar en Fiscoconstructivismo también en los mismos juegos.

PREMIOS Y DISTINCIONES

La Medalla Gabino Barreda fue otorgada a las estudiantes: Lessia Rosario Bringas Galicia, y a Nataly González Gómez ambas con promedio de 10.

Por lo que hace al Servicio Social, el alumno Juan Antonio Rojas Benítez recibió la Medalla Gustavo Baz Prada.

La Comisión del Mérito Universitario del Consejo Universitario entregó la Medalla Alfonso Caso a la doctora Diana Pinón Jiménez, por haberse distinguido como la mejor estudiante del Doctorado.

La Dra. Abril Uscanga Barradas obtuvo el Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

